



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA CONSEJO

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico

Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación
Formato:
21/03/2017



**ACTA CONSEJO FACULTAD No. 28
CARÁCTER EXTRAORDINARIO**

Proceso: Concurso público de méritos docente vigencia 2019.

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación.

Hora de Inicio:
10:00 a.m.



Motivo y/o Evento: Declaratoria cumplimiento de perfiles concursantes y declaratoria de inicio o no, por perfil, del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la Facultad de Ciencias y Educación.

Hora de finalización:
2:00 p.m.

Lugar: Sala de juntas de la decanatura.

Fecha:
12 de julio de 2019

Participantes	Nombres		Cargo	Asistentes
		CECILIA RINCÓN VERDUGO		Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación
	CARMEN ZAMUDIO RODRÍGUEZ		Representante de los Coordinadores de Postgrado	X
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN		Representante por Extensión FCE	-
	ORLANDO SILVA BRICEÑO		Representante de los profesores FCE	X
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO		Representante de los Coordinadores de Pregrado	-
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO		Coordinador Comité de Investigaciones	X
	AMARANTA DELGADILLO CARO		Representante de los estudiantes (Principal)	X
	YENY GARCÍA POCHE		Representante de los estudiantes (Suplente)	-
	DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL		Coordinadora PAIEP Invitada periodo académico 2019-1	-
	XIMENA BONILLA MEDINA		Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2019-1	X
	MARTHA JANET VELASCO FORERO		Coordinadora Comité de Currículo invitada periodo académico 2019-1	X
	ANDREA FAJARDO		Coordinador Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2019-1	-
	DIANA GIL CHAVEZ		Coordinadora NEEs invitada periodo académico 2019-1	X
	ALVARO HERNÁN QUINTERO POLO		Experto invitado	X
	ALBA DEL CARMEN OLAYA LEÓN		Experta Invitada	X
	ELDA JANNETH VILLAREAL GIL		Invitada	X
	IRMA ARIZA PEÑA		Secretaría Consejo de Facultad	X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

Proyectó: Diana M. García Técnico CPS	
Revisó: Irma Ariza Peña. Secretaria Consejo FCE	Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.

VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. Conforme a lo establecido en el "Acuerdo 005 de febrero 07 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Artículo segundo "... del quórum: para deliberar y decidir el Consejo de Facultad debe contar con la mitad de los representantes de voz y voto, más uno... Parágrafo 1. Verificación del quórum. Al inicio de cada sesión el presidente o el secretario del consejo, verifican el quórum reglamentario...". Se procede a hacer la verificación por parte de la señora presidente, confirmando que están presentes y estarán presentes durante el desarrollo de la sesión cinco(5) representantes con voz voto: **CECILIA RINCON VERDUGO** presidente Consejo, **CARMEN ZAMUDIO RODRÍGUEZ** representante de los coordinadores de postgrado **ORLANDO SILVA BRICEÑO** representante de los profesores FCE **CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO** representante de proyecto de investigaciones **AMARANTA DELGADILLO CARO** representante de los estudiantes (Principal)



OBJETIVO: 1. Declarar el cumplimiento de ocho (8) perfiles convocados para cubrir ocho (8) plazas en la Facultad de Ciencias y Educación en el marco del concurso público de méritos docentes de planta vigencia 2019 en desarrollo. 2. Declarar iniciado o no el concurso por perfil.

BASE NORMATIVA:

1. Acuerdo No. 05 de octubre 3 de 2007 expedido por el Consejo Superior Universitario, Artículo 8°: "DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE PERFILES. Corresponde a los Consejos de Facultad la primera revisión de las hojas de vida de los concursantes con los respectivos soportes, con el fin de determinar el cumplimiento de los perfiles y declarar iniciado o no el concurso... Parágrafo 1. Los Consejos de Facultad para la revisión del cumplimiento de los requisitos por parte de los inscritos, recibirán apoyo de la oficina de docencia y podrán asesorarse de expertos internos o externos para declarar iniciado o no el concurso... Parágrafo 2. El concursante que no cumpla con los requisitos exigidos para cada uno de los perfiles definidos por el Consejo de Facultad, quedará excluido de las posteriores etapas del concurso... Artículo 9°... en caso de que al concurso público no se presenten candidatos o se presenten menos de dos (2) por plaza a proveer que cumplan con el perfil de la convocatoria, el Consejo de Facultad lo declarará desierto...".
2. Resolución No. 081 de mayo 31 de 2019 expedida por la Vicerrectoría Académica.
3. Resolución No. 093 del 20 de junio de 2019 expedida por la Vicerrectoría Académica.
4. Circular de fecha 2 de julio de 2019 de la Vicerrectoría Académica.

DECLARATORIA DE IMPEDIMENTOS:

De conformidad con el siguiente postulado normativo: "LEY No.1952 DE 28 DE ENERO DE 2019 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO SE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

DEROGAN LA LEY 734 DE 2002 Y ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY 1474 DE 2011 RELACIONADAS CON EL DERECHO DISCIPLINARIO. Artículo 44. Conflicto de intereses. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido..." se declaran los siguientes impedimentos:

- a) **Orlando Silva Briceño:** por lazos de afinidad con uno de los participantes, se declara impedido para participar en la discusión o decisión relacionada con el Campo estratégico o área de formación: **Pedagogía y Didáctica: Enseñanza de las Ciencias Sociales. Proyecto Curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales.**
- b) **Sandra Ximena Bonilla:** por lazos de afinidad con uno de los participantes, se declara impedido para participar en la discusión o decisión relacionada con el Campo estratégico o área de formación: **Pedagógico e Investigativo. Proyecto Curricular de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.**



DECISION: a) Aceptado el impedimento manifestado por el docente Orlando Silva Briceño, de conformidad con lo expuesto, en consecuencia, no podrá participar de la discusión análisis y decisión relacionada con el Campo estratégico o área de formación: **Pedagogía y Didáctica: Enseñanza de las Ciencias Sociales. Proyecto Curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales.** b) Aceptado el impedimento manifestado por la docente Sandra Ximena Bonilla, de conformidad con lo expuesto, en consecuencia, no podrá participar de la discusión análisis y decisión relacionada con el Campo estratégico o área de formación: **Pedagógico e Investigativo. Proyecto Curricular de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.**

ORDEN DEL DÍA:

1. **LECTURA DE ACTA INVENTARIO DOCUMENTACIÓN CARGADA A TRAVÉS DEL SISTEMA JANO POR ASPIRANTES CONCURSO DOCENTE DE PLANTA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN DESARROLLO. (ETAPA 5°)**
2. **PRESENTACIÓN INFORME FINAL COMISIONES INTEGRADAS POR CONSEJEROS Y EXPERTOS PREVIAMENTE DESIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES CONVOCADOS - DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE PERFILES Y DECLARATORIA DE INICIO O NO DEL CONCURSO POR CADA PERFIL.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **LECTURA DE ACTA INVENTARIO DOCUMENTACIÓN CARGADA A TRAVÉS DEL SISTEMA JANO POR ASPIRANTES CONCURSO DOCENTE DE PLANTA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN DESARROLLO. (etapa 5°).** Por solicitud del Consejo de Facultad, en atención a los resultados de la etapa No. 5° del concurso en desarrollo, la Secretaria Académica lee el acta No. 01 del 11 de julio de 2019 inventario documentación cargada a través del sistema JANO por aspirantes concurso docente de planta Facultad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

de Ciencias y Educación en desarrollo, suscrita por Irma Ariza Peña en su calidad de Secretaria Académica y Yury de Jesús Ferrer Franco en su calidad de veedor designado. (anexo 1).

RESPUESTA: Información registrada.



2. **INFORME FINAL COMISIONES INTEGRADAS POR CONSEJEROS Y EXPERTOS PREVIAMENTE DESIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES CONVOCADOS Y DECLARATORIA CUMPLIMIENTO DE PERFILES Y DECLARATORIA DE INICIO O NO DEL CONCURSO POR CADA PERFIL.**

CAMPO ESTRATÉGICO O ÁREA DE FORMACIÓN	COMISIONES DE TRABAJO INTEGRADAS POR CONSEJEROS Y EXPERTOS DESIGNADOS ACTA 25 DEL 4 DE JULIO DE 2019
Archivística y Bibliotecología	Orlando Silva Briceño, Luisa Carlota Santana, Diana Gil Chávez y Ximena Bonilla.
Comunicación social	Amaranta Delgadillo Caro, Cecilia Rincón Verdugo y Orlando Silva Briceño.
Ético-político: cultura, ética y política en campo educativo	Orlando Silva Briceño, Martha Janet Velasco, Rubén Muñoz Fernández, Pedro Baquero Másmela, Eder García Dussan.
Pedagógico y Didáctico. Educación Artística	Carmen Zamudio, Carlos Sánchez, Clemencia Villa.
Pedagógico e Investigativo	Daniel Beltrán, Álvaro Quintero Polo y Alba del Carmen Olaya León.
Pedagogía y Didáctica: Enseñanza de las Ciencias Sociales	Carlota Santana Gaitán, Diana Gil Chávez, Diego Arias y Orlando Blanco.
Química	Cesar Herreño, Carmen Zamudio, Adis Ayala Fajardo*, Beatriz Ofelia Devia y Javier Pérez. Observación: * tener en cuenta impedimento manifestado informe de la comisión de este perfil.
Pedagógico y Didáctico: educación, pedagogía e infancia	Cecilia Rincón Verdugo, Amaranta Delgadillo y Sandra Ximena Bonilla, Absalón Jiménez Becerra.

- 2.1 **Proyecto curricular de Archivística y Gestión de la Información Digital- Campo estratégico o área de formación: Archivística y Bibliotecología: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)**

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISIÓN: De veinticinco (25) personas que se inscribieron dos (2) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los aspirantes: **Jaime Alberto Bornacelly Castro con identificación número: 98706579 y Nelson Javier Pulido Daza con identificación número: 80419630.**

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que dos (2) de los participantes cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso del Campo estratégico o área de formación: Archivística y Bibliotecología para los dos (2) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

2.2 Proyecto curricular Comunicación Social y Periodismo- Campo estratégico o área de formación: Comunicación social: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)



RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISIÓN: De cincuenta y tres (53) personas que se inscribieron cuatro (4) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los aspirantes: **Jorge Humberto López Rojas con identificación número: 79525571, Andrea Constanza Tijero Díaz con identificación número: 53120825, Mercy Paola Rodríguez Cañas con identificación número: 52706090 y Fredy Alexander Pinilla Escobar con identificación número: 80097272.**

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que cuatro (4) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso del Campo estratégico o área de formación: Comunicación social para cuatro (4) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

2.3 Proyecto Curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana- Campo estratégico o área de formación: Ético-político: cultura, ética y política en campo educativo: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISIÓN: De doscientos setenta y ocho (278) personas que se inscribieron diecinueve (19) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: **Manuel Alejandro Prada Londoño con identificación número: 93415096, Oscar Yecid Aparicio Gómez con identificación número: 79689944, Douglas Giovany Rodríguez Heredia con identificación número: 80550517, Lina Marcela Cadavid Ramírez con identificación número: 43151664, Carlos Aquila Barrera Hernández con identificación número: 79961477, Claudia Isabel Mejía Guayara con identificación número: 29119753, Honatan Fajardo Cabrera con identificación número: 87070721, José Luis Luna Bravo con identificación número: 1070943156, Juan Pablo Pardo Rodríguez con identificación número: 80227330, Nathalie Grajales Olarte con identificación número: 53105078, Leonardo Tovar Bernal con identificación número: 80170118, Luz Emilse Galvis Cristancho con identificación número: 1032356386, Juan Pablo Sánchez Rojas con identificación número: 1015402830, José Gabriel Cristancho Altuzarra con identificación número: 80087672, Campo Elías Flórez Pabón con identificación número: 5477972, Myriam Jiménez Quenguan con identificación número: 30737101, Iván Alfonso Pinedo Cantillo con identificación número: 98587115, César Augusto Delgado Lombana con identificación número: 80167587 y Lida Esperanza Villa Castaño con identificación número: 30324449.**

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que diecinueve (19) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso Campo estratégico o área de formación: Ético-político: cultura, ética y política en campo educativo para diecinueve (19) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUDA <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	



2.4 Licenciatura en Educación Artística- Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico y Didáctico. Educación Artística: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISION: De noventa y dos (92) personas que se inscribieron siete (7) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: **Elkin Fabián Sabogal Benavides con identificación número: 80388162, Héctor Fernando Tinjaca Cardenas con identificación número: 80207235, Carolina Avendaño Peña con identificación número: 52803188, Deisy Patricia López Benítez con identificación número: 52888442, Diana Alejandra Herrera Leal con identificación número: 53152789, Natalia Márquez López con identificación número: 1024503570 y William Camilo Africano 79949865.**

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que siete (7) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso en el Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico y Didáctico. Educación Artística para treinta siete (7) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

2.5 Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés- Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico e Investigativo: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISION: De ciento cincuenta (150) personas que se inscribieron treinta y dos (32) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: **Jennyfer Paola Camargo Cely con identificación número: 1032370672, Yenny Lisbeth Mora Acosta con identificación número: 52429180, Catalina Herrera Mateus con identificación número: 53012099, Edgar Yead Lucero Babativa con identificación número: 11188440, Julio César Augusto Arenas Reyes con identificación número: 80062227, Catherine Benavides Buitrago con identificación número: 53044613, Astrid Yandira Lemos Roza con identificación número: 1015399016, Mónica Yohanna Lara Páez con identificación número: 1053340442, Adriana Castañeda Londoño con identificación número: 53055454, Jairo Enrique Castañeda Trujillo con identificación número: 79759331, Manuel Ricardo Medina Téllez con identificación número: 80209043, Hebelyn Eliana Caro Aguilar con identificación número: 1026265539, Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz con identificación número: 79640130, Diego Fernando Ubaque Casallas con identificación número: 1070947341, Edgar Augusto Aguirre Garzón con identificación número: 79901207, Eimy Alejandra Castañeda Panqueba con identificación número: 1030540923, Julio César Torres Rocha con identificación número: 79125236, Viviana Mesa Solano con identificación número: 46387140, Diana Marcela Herrera Torres con identificación número: 35394049, Ferney Cruz Arcila con identificación número: 80113982, Eulices Córdoba Zúñiga con identificación número: 71256373, Anderzon Jesús Medina Roa con identificación número: 791354, Jorge Enrique Muñoz Oyola con identificación número: 79882637, Claudia Patricia Mojica con identificación número: 52425214, Deisy Lorena Caviedes Cadena con identificación número: 1032396328, Alejandra María Linares Cortés con identificación número: 29126450, Ana Milena Morales Sossa con identificación número: 52700194, María Angélica Meza Rodríguez con identificación número: 53107678, Jesús**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	



Antonio Quiñones con identificación número: 79882435, Martha Liliana Torres Guerrero con identificación número: 52787788, Cristian Manuel Hurtado Rojas con identificación número: 1036622244 y Yeraldine Aldana Gutiérrez con identificación número: 1023901849.

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que treinta y dos (32) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico e Investigativo: para treinta y dos (32) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

2.6 Licenciatura en Ciencias Sociales- Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Enseñanza de las Ciencias Sociales: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo).

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISIÓN: De ciento cuarenta y ocho (148) personas que se inscribieron treinta (30) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: **Myriam Romero Castro con identificación número: 52340583, Vicky Del Rosario Ahumada De La Rosa con identificación número: 32607859, Nathalia Martínez Mora con identificación número: 53099602, Edisson Díaz Sánchez con identificación número: 79960387, Diana Priscila Nocua Caro con identificación número: 35198357, Luis Alejandro Corredor Calderón con identificación número: 79872132, Víctor Hugo Garcés con identificación número: 93300729, Ángela Virginia Neira Uneme con identificación número: 52850134, Douglas Giovany Rodríguez Heredia con identificación número: 80550517, Fabián Andrés Llano con identificación número: 79891201, Nemias Gómez Pérez con identificación número: 73155824, José Emilio Díaz Ballén con identificación número: 79372351, Mónica Ruiz Quiroga con identificación número: 52109447, Mary Sol Avendaño Avendaño con identificación número: 52068750, Diofanto Arce Tovar con identificación número: 79579221, Dory Luz González Hernández con identificación número: 52376016, Óscar Iván Lombana Martínez con identificación número: 80213281, Elsa Bonilla Piratova con identificación número: 51786237, Leonardo Tovar Bernal con identificación número: 80170118, Gina Claudia Velasco Peña con identificación número: 52635761, José Manuel González Cruz con identificación número: 79442728, Luis Alejandro Pulgar Suarez con identificación número: 80167771, Jaime Alberto García Serna con identificación número: 80061784, Fredy Eduardo Duarte López con identificación número: 79716271, Ferney Quintero Ramírez con identificación número: 1041202791, Ángel Libardo Herreño Hernández con identificación número: 79387560, Juan Carlos Ramos Pérez con identificación número: 79953837, Oscar Armando Castro López con identificación número: 80799036, José Alejandro Vargas Galeano con identificación número: 79601550 y Adriana López Camacho con identificación número: 51982191.**

DECISION: a) En razón del impedimento manifestado y aceptado al docente Orlando Silva, relacionado con este campo, se verifica el quorum y éste se mantiene con cuatro (4) representantes (Cecilia Rincón, Carmen Zamudio, César Herreño y Amaranta Delgadillo) b) aprobado informe específico de la comisión c) en atención a los resultados se declara que treinta (30) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Enseñanza de las Ciencias Sociales para treinta (30) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

2.7 Licenciatura en Química- Campo estratégico o área de formación: Química: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)

DECLARATORIA DE IMPEDIMENTO: Adis Ayala Fajardo, docente designada como experta para la revisión del perfil, en desarrollo del ejercicio, toda vez que encuentra participantes conocidos, de conformidad con la ley :” ...declara impedimento ético para evaluar a los profesores adscritos (o vinculados anteriormente) al programa de Licenciatura en Química: James Guevara, Andrés Bernal, Javier Matulevich, Harol Salamanca, Jorge Leiva, Marisol Ramos y egresados que habían sido dirigidos por la docente como Carlos Maya y Diana Orjuela. *Estos perfiles fueron evaluados por los profesores César Herreño y Carmen Zamudio en el marco de la revisión de cumplimiento de requisitos del perfil de la Licenciatura en Química”* (Oficio del 12 de julio de 2019).

DECISION: Aceptado el impedimento manifestado teniendo en cuenta que los docentes Carmen Zamudio y César Herreño, presentes en este espacio aceptan haber revisado de manera exclusiva e independiente revisaron los requisitos de las personas que se mencionan en el oficio James Guevara, Andrés Bernal, Javier Matulevich, Harol Salamanca, Jorge Leiva, Marisol Ramos y egresados que habían sido dirigidos por la docente como Carlos Maya y Diana Orjuela, por las razones expuestas.

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISION: De ciento ochenta (180) personas que se inscribieron cincuenta y nueve (59) cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: **Andrés Felipe Aristizabal Pachón con identificación número: 75095165, James Oswaldo Guevara Pulido con identificación número: 80101920, Carmen Tatiana Cuadrado Silva con identificación número: 52745429, Lizeth Manuela Avellaneda Torres con identificación número: 52900058, Andrés Bernal Ballen con identificación número: 79709093, Jorge Ivan Daza Agudelo con identificación número: 80852654, Marisol Ocampo Cifuentes con identificación número: 51848826, Virginia Esperanza Noval Lara con identificación número: 1013590339, Ginna Paola Trujillo Pérez con identificación número: 52841321, Isabel Cristina Castellanos Cuellar con identificación número: 52788968, Héctor Fabio Cortes Hernández con identificación número: 9735061, Henry Isaac Castro Vargas con identificación número: 80160284, Jaidith Marizol Ramos Rincon con identificación número: 40386497, Andrea del Pilar Sandoval Rojas con identificación número: 1022325244, Adriana Janneth Bermúdez Quintero con identificación número: 51890881, Lucas Hernán Blandón Naranjo con identificación número: 1128269003, Carolina Cardona Ramírez con identificación número: 30403885, Oscar Alberto Gamba Vasquez con identificación número: 80796211, Nubia Farid Barrera Cobos con identificación número: 39761709, Maicol José Ahumado Monterrosa con identificación número: 73204983, Nidya Lara Rico con identificación número: 52930511, Hernán Mauricio Rivera Escobar con identificación número: 80138323, Rubén Alberto Palacio Olarte con identificación número: 71781892, María Haidy Castaño Robayo con identificación número: 1033681614, Lyda Ximena Mora Cubillos con identificación número: 52963925, John Sadat Bernal Guerrero con identificación número: 79950813, José Andrés Pérez Mendoza con identificación número: 91511401, David Alejandro Rincon Daza con identificación número: 80094565, Mary Cecilia Montaña Castañeda con identificación número: 50938726, Magnolia Vanegas Murcia con identificación número: 51721018, Oscar Felipe Amelines Sarria con identificación número: 6107514, Baudilio Acevedo Buitrago con identificación número: 79582005, Alver Alex Castillo Aguirre con identificación número: 80724338, Edna Roció Cabrera Martínez con identificación número:**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA CONSEJO

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de Aprobación
Formato:
21/03/2017





34565520, Mónica Viviana Sandoval Rincón con identificación número: 63555801, Ángela Carolina Leal Alturo con identificación número: 52888011, Leidy Diana Martínez Pachón con identificación número: 52874208, Aristofeles Ortiz con identificación número: 12277581, Lilliana Marcela Becerra Figueroa con identificación número: 36861450, Jeymy Tatiana Sarmiento Monsalve con identificación número: 1016010543, Diana Blach Vargas con identificación número: 41961829, Ana Patricia Martínez González con identificación número: 52355738, Ingrid Johanna Miranda Carvajal con identificación número: 37841714, Rodrigo Daniel Salgado Ordosgoitia con identificación número: 78762741, Katherine Montaña Oviedo con identificación número: 1020734491, Zulied Martínez Rojas con identificación número: 1030538529, Gloria Eliana Arias Loaiza con identificación número: 52751874, Mikel Fernando Hurtado Morales con identificación número: 80730658, Diana Marcela Vargas Oviedo con identificación número: 1032395830, Ludy Cristina Pabon Baquero con identificación número: 53105165, Ángela María García Acero con identificación número: 53161689, Martha Leonor Pinzón Daza con identificación número: 51901187, John Alexander Corredor Barinas con identificación número: 80748816; Sandra Milena Chingaté López con identificación número: 52882281, Julie Gesselle Benavides Melo con identificación número: 53135914, Juliana Palacio Betancur 43256407, con identificación número: Nahury Yamile Castellanos Blanco con identificación número: 1014185548, Emilbus Azelleb Uribe Guerrero con identificación número: 63542042 y Diego Rolando Merchan Arenas con identificación número: 91520719.

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que cincuenta y nueve (59) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil y en consecuencia se declara iniciado el concurso del Campo estratégico o área de formación: Química para los cincuenta y nueve (59) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.

2.8 Licenciatura en Educación Infantil- Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico y Didáctico: educación, pedagogía e infancia: se anexa informe específico de conformidad con la matriz establecida institucionalmente. (anexo)

RESULTADOS QUE INFORMA LA COMISION: De ciento cuarenta y nueve (149) personas que se inscribieron veintitrés (23) de ellos cumplieron el requisito del perfil en mención, ellos son los siguientes aspirantes: Ruth Yamile Palacios Martínez con identificación número: 52234866, Laura Pérez Álvarez con identificación número: 1018412354, Rosmery Cifuentes Bonett con identificación número: 63344750, Héctor Pablo Vargas Rodríguez con identificación número: 80828563, Jennifer Paola Bermúdez Cotrina con identificación número: 1032418491, Johanna Milena Rey Herrera con identificación número: 52729426, Cristina Fuentes Mejía con identificación número: 33378478 Emily Johana Quevedo Pinzón con identificación número: 52817070, Carmelia Judith Martínez Salcedo con identificación número: 51968825, Lynn Marulanda Hidalgo con identificación número: 32772705, Olga Lucia Reyes Ramírez con identificación número: 52500401, Sandra Milena Carrillo Sierra con identificación número: 37294159, Omaira Barreto Chica con identificación número: 1031123783, Ángela Fernanda Cabrera Fonseca con identificación número: 52200070, Socorro Astritd Portilla Castellanos con identificación número: 60256427, Catalina Puentes Rodríguez con identificación número: 1026553588, Martha Patricia Vives Hurtado con identificación número: 52083740, Angie Linda Benavides Cortes con identificación número: 52859836, Miguel Ángel Martínez Velasco con

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

identificación número: 88032351, Maribel Vergara Arboleda con identificación número: 51882073, Rodulfo Armando Castiblanco Carrasco con identificación número: 80053945, Sandra Posada Bernal con identificación número: 52332106 y Ana Brizet Ramírez con identificación número: 52188269.

DECISION: a) aprobado informe específico de la comisión b) en atención a los resultados se declara que veintitrés (23) de los participantes inscritos cumplieron con los requisitos del perfil se declara iniciado el concurso Campo estratégico o área de formación: Ético-político: Pedagogía y Didáctica: Pedagógico y Didáctico: educación, pedagogía e infancia para veintitrés (23) aspirantes que cumplen en desarrollo de la etapa número 6.


Generalidades en el marco del estudio adelantado por las comisiones:

- Los estudios de formación académica de pregrado y posgrado se tuvieron en cuenta siguiendo literalmente lo establecido en cada perfil publicado.
- Para los casos en que los aspirantes no cumplieron con el requisito de formación académica (pregrado y postgrado) se determina que no cumple y, en consecuencia, para esos casos específicos, algunas comisiones no revisaron los demás ítems.

CONCLUSION: se determina dejar copia de las observaciones realizadas en cada informe específico por las comisiones como insumo del Consejo de Facultad ante posibles reclamaciones o peticiones de aclaración.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo la 2:00 p.m. y en constancia firman:


CECILIA RINCÓN VERDUGO
 Presidenta Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Consejo Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Revisa	Yuri Ferrer Franco	Veedor designado proceso	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	